	FORMATO RELACION DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	YORLADY MARIN BLANDON C.C.25.215.706
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES DE LIMPIEZA CUIDADO, PROTECCIÓN, ASEO Y DESINFECCIÓN; DESAROLLANDO ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR MEJIA BOTERO DE SUPIA CALDAS.
PERIODO DEL INFORME	DEL 02 DE ENERO DE 2026 AL 31 DE ENERO DE 2026
INFORME No.	1
FECHA DE PRESENTACION	06 DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR (a)	SOR. MARIA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ

Cumpliendo con las actividades contempladas en el contrato, se realizaron las siguientes acciones:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**RELACION DE ACTIVIDADES**
1. Cuidado, higiene, aseo y presentación personal de los Adultos Mayores, esto incluye el apoyo y la asistencia en las actividades del diario como es levantar de la cama a los adultos mayores que requieran el apoyo para la ducha, vestirse, peinarse, afeitarse; alimentarse y al momento que el adulto mayor requiera de la atención individual.	Se realizó a diario la asistencia y el apoyo a los adultos mayores de acuerdo con sus necesidades, con el fin de poder brindarles una mejor atención y una mejor calidad de vida. **ANEXO: 1 FOTO**
2. Aseo y labores de limpieza en las dependencias del centro, áreas sociales, habitaciones, comedores, salas de espera,	Todos los días se llevó a cabo la limpieza del centro de protección con el fin de mantener un espacio

estar, oficinas, pasillos, patios, andenes entre otros.	agradable y adecuado para los adultos mayores. **ANEXO: 2 FOTO**
3. Desinfección diaria de baños, papeleras y lavamanos, cuantas veces sea necesario; mantenerlos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria; esto incluye limpieza de paredes, y aparatos sanitarios entre otros.	Diariamente se cumplió con el aseo de los baños y sus elementos necesarios de los mismos para así tener una mejor higiene del centro **ANEXO: 3 FOTO**
4. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento o accesorio que se utilice como ayuda técnica para el complemento de las actividades diarias del adulto mayor.	Se realizó limpieza periódicamente de los muebles y demás elementos que se utilizan y hacen fácil la asistencia y actividad diaria del adulto mayor **ANEXO: 4 FOTO**
5. Garantizar el servicio de lavandería; Recolección, clasificación, lavado, doblado y distribución respectiva de las prendas de los adultos mayores y demás ropa de uso doméstico.	Se realizó diariamente la recolección y lavado de las prendas de vestir del adulto mayor seguido de su distribución a sus respectivos armarios **ANEXO: 5 FOTO**
6. Asistencia en la distribución y al momento del suministro de los alimentos a los Adultos Mayores. (recibir la comida, ubicarla en las mesas y ocuparse de dar de comer a los adultos mayores que lo requieran. Además, de vigilar y supervisar el consumo de los alimentos.	Se brindó apoyo y acompañamiento al adulto mayor al momento de proporcionarles sus alimentos, de igual manera se los ubicó en sus respectivos lugares. **ANEXO: 6 FOTO**
7. Recolección y Clasificación de residuos (basuras), para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidos para su recolección; empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas.	Se llevó a cabo el proceso de recolección de residuos y posteriormente se trasladaron al sitio de almacenamiento, dejándolos listos para el día de recolección. **ANEXO: 7 FOTO**
8. Realizar el lavado semanal de recipientes de basura y del lugar físico destinado para ello.	Dos veces por semana, o las veces que fue necesario, se realizó el lavado del lugar de

	almacenamiento de los residuos (basura).
9. Darle buen uso a los elementos o materiales que son utilizados para la prestación del servicio, además ser responsable con las actividades encomendadas, y mantener buenas relaciones interpersonales con todos. los funcionarios que laboran en la institución, colaborando a su vez en cualquier solicitud de aseo que se requiera en determinado momento.	Se cumplió a cabalidad con las actividades encomendadas, con el fin de prestar un buen servicio y una adecuada presentación al centro de protección. Cabe resaltar la buena relación y el compañerismo de todos los que allí laboraban. **ANEXO: 9 FOTO**
10. Velar y garantizar que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y situados en un sitio alejado y protegido.	Se realizó la respectiva inspección de los productos químicos, con el fin de ser almacenados en el lugar correspondiente. **ANEXO: 10 FOTO**
11. Brindar una atención cordial y respetuosa a los adultos mayores, obedeciendo con la mejor disposición las sugerencias recibidas.	Se les brindó un buen trato de manera respetuosa y cordial, para que el adulto mayor se sintiera acogido y su estancia fuera amena durante el tiempo que permaneció en el centro. **ANEXO: 11 FOTO**
12. Mantener el buen estado de los diferentes bienes, equipos y enseres del Centro de Protección.	El mantenimiento de los equipos y enseres fue fundamental; por lo tanto, en el desarrollo de mis actividades de limpieza se dio el tratamiento adecuado y acorde a cada uno de ellos. **ANEXO: 12 FOTO**
13. No divulgar a terceros las decisiones, tramites y demás generalidades que se lleven a cabo al interior del centro de protección al adulto mayor.	Estuvo presente en todo el proceso
14. Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad para prevenir cualquier contagio e infección. Esto incluye el uso constante y adecuado de los elementos de protección personal (guantes, tapabocas, gorros y cinturones de seguridad) así mismo el desarrollo frecuente de técnicas de desinfección y asepsia.	Estuvo presente en todo el proceso

Contratista.	YORLADY MARIN **YORLADY MARIN BLANDON** C.NRO. 25.215.706 DE SUPIA
Vo. Bo. Supervisor	Sor María Heroína Orozco R. **SOR. MARÍA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ** SUPERVISORA CENTRO DE PROTECCION

ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com



ANEXO: 1 FOTO



ANEXO: 2 FOTO



ANEXO: 3 FOTO



ANEXO: 4 FOTO

ANEXO: 5 FOTO

FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com





ANEXO: 6 FOTO



ANEXO: 7 FOTO





ANEXO: 8 FOTO

FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO: 9 FOTO



ANEXO: 10 FOTO





ANEXO: 11 FOTO

ANEXO: 12 FOTO



FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

Nit.890.807.483-8	**Formato de relación de actividades**
Convenio No.	
Contratista:	Fundación Protección al Adulto Mayor Mejía Botero "FUNPROAMA"
Objetivo:	AUNAR ESFUERZOS PARA LA DIGNIFICACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA, CALDAS Y QUE HACEN PARTE DEL CENTRO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR MEJÍA BOTERO "FUNPROAMA"
Informe No	1
Fecha de Presentación	06 de Marzo de 2026
Supervisor (a):	SONIA VELARDE HERNANDEZ

Se realizaron las siguientes acciones, cumpliendo con las actividades contempladas en el convenio número CD-CA-20260004

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	
ACTIVIDAD	**AVANCES**
1. Brindar el suministro diario de desayuno, refrigerio mañana, almuerzo y refrigerio de la tarde a 32 adultos mayores residentes en el centro; alimentación que les asegure la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórico y de micronutrientes garantizándoles buenas condiciones de salud, de acuerdo con la minuta patrón y las especificaciones técnicas, realizadas por profesionales de la salud, de lunes a domingo 7 días a la semana.	La alimentación a las personas mayores residentes en la Fundación Mejía Botero, fue suministrada de forma diaria, los 7 días de la semana, de lunes a Domingo; consistente en el desayuno y el almuerzo. Con ella los residentes recibieron los nutrientes, proteínas y calorías, contenidas en dichos alimentos, necesarios para su salud. En la preparación de la alimentación se siguió la minuta patrón; sin embargo, en algunas ocasiones variaron ciertos productos que, por su abundancia, era necesario utilizarlos. **ANEXO:1**

2. Garantizar la disponibilidad o la vinculación de la totalidad del talento humano, aprobado en la ficha técnica, para brindar el cuidado integral a los adultos mayores residentes; para ello se realizó la contratación con personas calificadas, que brindan esta atención a cada uno de los adultos mayores habitantes en el centro.	Las personas mayores residentes en la Fundación Mejía Botero, recibieron la atención integral necesaria para su completo bienestar biopsicosociocultural y espiritual. A través de la participación en las diversas actividades propuestas por el equipo interdisciplinario: 1 Psicóloga, 1 educador físico, 1 tallerista, 2 enfermeras, 1 manipuladora de alimentos, 3 auxiliares de servicios generales y 1 coordinadora, los residentes recibieron los servicios requeridos, aportando calidad de vida, para cada uno de ellos y reconociendo su dignidad como personas. **ANEXO: 2**

MARIA ELVIA QUINTERO LEMUS
NOMBRE DEL CONTRATISTA
Contratista CONVENIO

Representante Legal ANCIANATO MEJIA BOTERO

Vo. Bo Supervisor	**SONIA VELARDE HERNANDEZ**

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS:

Anexo 1: Fotos









































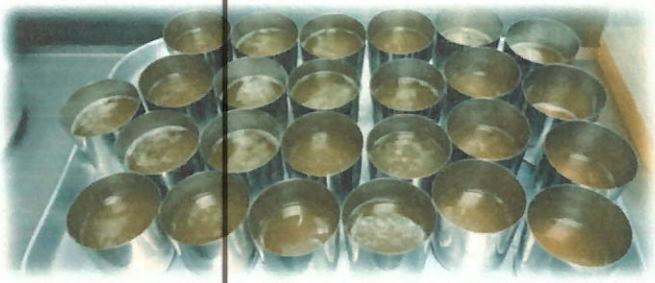





























adidas





ANEXO 2: FOTOS


















El Bombazo









MINUTA FUNPROAMA

1

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	Café con leche Arepa Huevo revuelto	Chocolate Arepa Torta de lentejas	Café con leche Arepa Queso	Chocolate Arepa picada	Café con leche Arepa changua	Chocolate Arepa Arroz con huevo	Café con leche Arepa Queso
ALMUERZO	**Sopa:** crema de zapallo **Arroz:** Blanco **Proteína: pescado frito** **Porción:** patacones **Ensalada:** zanahoria, lechuga, tomate **Jugo:** limonada	**Sopa:** consomé Arroz: Blanco **Proteína: pollo guisado** **Porción:** garbanzos Ensalada: Manzana, Apio, lechuga **Jugo:** guayaba	**Sopa:** sopa de verduras **Arroz:** Blanco **Proteína:** hamburguesa **Porción:** de pasta **Ensalada:** Batavia, piña calada, zanahoria **Jugo: guanábana**	**Sopa:** sancocho **Arroz:** Blanco **Proteína:** pollo **Ensalada:** Batavia, zanahoria, tomate **Jugo:** uva	**Sopa:** frijoles **Arroz:** Blanco **Proteína:** sardina **Porción:** plátano frito **Ensalada:** remolacha, zanahoria, cebolla **Jugo:** limonada	**Sopa: cuchuco** **Arroz: Blanco** **Proteína: carne de cerdo** **Porción:** yuca **Ensalada:** lechuga crespa, mango, fresa **Jugo:** tomate	**Sopa: ajiaco** **Arroz:** blanco **Proteína:** pollo **Porción:** tostada de plátano **Ensalada: Lechuga, aguacate, tomate Cherry** **Jugo:** Lulo
COMIDA	Papa con huevo frito	Torta zanahoria y maduros	migas	empanadas	Zapallo con huevo	Sandwis	Maduro asado con queso (aborrajado)
ENTREDIA MAÑANA	SANDIA	PAPAYA	MANGO	NARANJA	PAPAYA	BANANO	GRANADILLLA

MINUTA FUNPROAMA

SEMANA 2

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	Chocolate Arepa Huevo revuelto	Café con leche Arepa Queso	Chocolate Arepa Picada	Café con leche Arepa Huevo cocinado	Chocolate Arepa Queso	Café con leche Arepa Caldo de costilla	Chocolate Arepa sandwis
ALMUERZO	Sopa: sancocho Arroz: blanco Proteína: espinazo Ensalada: Batavia, zanahoria, tomate, cidra Jugo: Limonada	Sopa: Quinua Arroz: blanco Proteína: pollo Frisby Porción: Lentejas Ensalada: repollo morado y piña calada Jugo: mora	Sopa: crema de espinaca Arroz: Blanco Proteína: carne asada Porción: papa guisada Ensalada: tomate Jugo: Uva	Sopa: avena Arroz: Blanco Proteína: Pollo Plátano cocido Ensalada: verdura al dente Jugo: piña	Sopa: frijoles Arroz: Blanco Proteína: Huevo Frito Porción: tajadas fritas Ensalada: Zanahoria, cidra, Batavia Jugo: Lulo	Sopa: tortilla Arroz: Blanco Proteína: carne Porción: achuchas con papa Ensalada: apio, manzana Roja, cebolla morada Jugo: tomate	Sopa: crema de zanahoria Arroz: blanco Proteína: pescado Porción: papa Gratinada Ensalada: Lechuga, fresa, uva, uchuvas Jugo: limonada
COMIDA	Aborrajados de plátano	Roscas de queso	Arroz con huevo revuelto	Corazones y mollejas con papa amarilla	Torta de zapallo	Pastel de yuca	Papa rellena

MINUTA FUNPROAMA

SEMANA 3

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	Café con leche Arepa changua	Chocolate Arepa Queso	Café con leche Arepa Torta de lentejas con cerne	Chocolate Arepa Huevos pericos	Café con leche Arepa Queso	Chocolate Arepa Huevo cocido	Café con leche Arepa Huevo revuelto
ALMUERZO	Sopa: guineo Arroz: blanco Proteína: guiasch de pollo con verdura Ensalada: Batavia, cebolla, tomate, Jugo: maracuyá	Sopa: pastas Arroz: blanco Proteína: carne molida Porción: arvejas Ensalada: verdura aldente Jugo: guanábana	Sopa: Quinua Arroz: Blanco Proteína: Pollo Porción: plátano asado Ensalada: Batavia zanahoria, Jugo: mango	Sopa: crema choclo Arroz: Blanco Proteína: filete pechuga Porción yuca Ensalada: repollo, piña, y coco Jugo: Mora	Sopa: frijoles Arroz: Blanco Proteína: pescado Porción: tostadas de plátano Ensalada: lechuga, tomate, cebolla Jugo: limonada Fruta: mandarina	Sopa: monedas Arroz: Blanco Proteína: hígado Porción: arepa Ensalada: Batavia, apio, rábano, pepino deshidratado. Jugo: uva	Sopa: consomé Proteína: arroz con pollo Jugo: Lulada
COMIDA	acelga	Caspiroleta con pan de queso	Zapallo con huevo	Mollejas, corazones, con papa amarilla	Torta chocho	migas	Empanadas.

MINUTA FUNPROAMA

SEMANA 4

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	Chocolate Arepa Queso	Café con leche Arepa Huevo cocido	Chocolate Arepa Queso	Café con leche Arepa Huevo revuelto	Chocolate Arepa Queso	Café con leche Arepa picada	Chocolate Arepa changua
ALMUERZO	**Sopa:** monedas de plátano Arroz: blanco **Proteína**: pechuga en salsa **Porción:** lentejas **Ensalada:** Habichuela, apio, zanahoria Jugo: guanábana	**Sopa: quinua** **Arroz:** **Proteína:** pollo a la criolla Ensalada: verde **Jugo: mora**	**Sopa:** crema de zapallo **Arroz:** Blanco **Proteína:** sobre barriga en salsa de yogur alpina **Porción:** yuca **Ensalada:** repollo blanco y morado y pechuga Jugo: fresa	**Sopa:** raíces **Arroz** con tomate **Proteína:** pechuga asada **Porción:** espaguetis **Ensalada:** lechuga y zanahoria, cidra Jugo: uva	**Sopa:** frijoles **Arroz:** Blanco **Proteína:** huevo **Porción:** tostadas de plátano **Ensalada:** Batavia, tomate, cebolla, atún **Jugo:** limonada	**Sopa:** guineo **Arroz: Blanco** **Proteína: Carne en salsa ala criolla** Porción: pure de papa **Ensalada:** calabacín, apio, zanahoria	**Sopa: torrejas** **Arroz:** blanco **Proteína:** Pollo **Porción:** plátano asado **Ensalada:** Batavia, piña, manzana roja **Jugo: Naranjada**
COMIDA	Arroz con huevo	Tortas de verdura frita	Verdura mixta con pechuga	Plátanos fritos con queso parmesano	Papa amilla con huevo	Colada de ~~maicena con~~ almojábana	~~Archogchas con~~ corazones y hígado de pollo

	FORMATO RELACION DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	SOR. MARIA HEROINA OROZCO RAMIREZ C.C. 24.823.670
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES, EMANADAS DEL CONVENIO DE ASOCIACION DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ESTÁNDARES Y CRITERIOS DE CENTROS DE LARGA ESTANCIA, TENDIENTES A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR MEJIA BOTERO DE SUPIA CALDAS.
INFORME No.	1
FECHA DE PRESENTACION	06 de marzo de 2026
SUPERVISOR (a)	MARIA ELVIA QUINTERO LEMUS

Cumpliendo con las actividades contempladas en el contrato, se realizaron las siguientes acciones:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**RELACION DE ACTIVIDADES**
1. Actualización de la documentación oficial del centro y de la información correspondiente a los usuarios, cuidando del cumplimiento de los	Se dio inicio al proceso de la actualización de los documentos oficiales de la Fundación, al igual que la información de cada una de las personas mayores, con el

	requisitos legales establecidos.	fin de dar cumplimiento a las exigencias legales establecidas. Anexo:1 Foto
2.	Planear, dirigir, y supervisar, cada una de las actividades de atención a desarrollar coordinándolas con el personal de cada una de las áreas.	Las actividades de atención, que se realizaron durante este período, fueron planeadas, dirigidas y supervisadas, en coordinación con el personal de cada área. Anexo: 2 Foto
3.	Programar y organizar las actividades del personal a su cargo.	Tanto el personal de profesionales, como el de los servicios generales tiene sus actividades de atención específicas; estas fueron programadas y ejecutadas, con el fin de brindar un adecuado servicio a las personas residentes.
4.	Valorar el perfil del Adulto Mayor al momento de su ingreso.	Cada vez que ingresa una persona mayor a la Fundación se le valora, siguiendo el protocolo de ingreso, realizado hasta ese momento. Durante el presente período se ingresó de, nuevo, el señor William Marino Zabala Barahona. Anexo 3: foto
5.	Coordinar los procesos de intervención: individual, familiar, grupal e institucional para el abordaje normal y patológico del envejecimiento desde una perspectiva humana y científica.	Se organizan los procesos de intervención en unión con el equipo que labora en la Fundación, particularmente con los profesionales, las familias de los residentes y demás instituciones de salud que apoyan la atención y servicios a las personas mayores; con el fin de brindarles la atención completa y necesaria para el buen desarrollo y continuidad del proceso de envejecimiento. Anexo 4: foto
6.	Supervisar la realización de las compras necesarias para la alimentación de los usuarios según sus necesidades.	Se realizó la compra de abarrotes para la alimentación de las personas mayores, teniendo en cuenta la minuta patrón y las recomendaciones del profesional de salud. Se tuvo cuidado en verificar las fechas de vencimiento y el buen estado de los productos adquiridos, para brindar una alimentación rica en nutrientes y variada.

		Anexo:5 Foto
7.	Supervisar en los casos que el Adulto Mayor presente alteraciones de salud física o psíquica, se canalizará de ser posible a la institución adecuada para su debida atención.	Se verificaron y atendieron los casos de alteraciones de salud, que presentaron las personas mayores residentes, encausándolos hacia las instituciones encargadas de la atención en salud, ya sea a nivel municipal, ESE Hospital San Lorenzo o a otro municipio, ya para la atención en segundo o tercer nivel, de acuerdo al evento presentado. También se acompañaron a los adultos mayores residentes a citas de control, ya que no contaban con el apoyo familiar. Durante este periodo se presentaron citas de remisión a especialistas, como el caso del señor Iván, quien fue acompañado por un familiar responsable. Anexo:6 Foto
8.	Verificar que todos los Adultos Mayores obtengan los servicios necesarios de acuerdo con su problemática, llevando un seguimiento individual en todo lo que se refiere a su aspecto nutricional, educativo, psicológico, familiar y médico.	Gracias a la contratación de personal profesional (psicóloga, tallerista y educador físico, entre otros), la Fundación garantizó la prestación de una atención integral a las personas mayores residentes; apoyada, además, por las EPS y centros de salud. Con algunas de las familias de los residentes, también se mantuvo una comunicación asertiva, para ayudarse, en los procesos de resolución de la problemática presentada. De esta manera se llevó a cabo el seguimiento individual a las personas mayores residentes. Anexo : 7 Foto
9.	Valoración trimestral del grado de calidad de los servicios y del grado de satisfacción de los usuarios.	La valoración para medir la calidad y el grado de satisfacción de los usuarios en cuanto a los servicios prestados, se realizará en períodos futuros.
10.	Supervisar el cumplimiento de obligaciones contractuales del personal profesional y de servicios generales que labora en el centro, así	Se constató el buen desempeño del personal contratado, tanto los profesionales como los de servicios generales; así mismo, se llevó a cabo el

	como realizar la retroalimentación y la sinergia del equipo de trabajo.	compartir de experiencias, resultados, desempeños, dificultades y logros del equipo de trabajo. Anexo: 8 Foto
11.	Realizar inventario periódico y hacer las requisiciones de material de medicamentos, abarrotes, material de curación, de oficina y de limpieza	Se hizo el inventario de los productos adquiridos: medicamentos, abarrotes, entre otros, según las necesidades de la Fundación y de los residentes, para un servicio cada vez más satisfactorio y eficaz. Anexo 9: Foto
12.	Garantizar la operatividad de las actividades del programa de mantenimiento preventivo y correctivo en las diferentes áreas: infraestructura, equipos, zonas verdes, instalaciones eléctricas, de plomería, conservación del drenaje y cuidado del equipamiento del Centro.	Durante el período se mantuvo la operatividad del programa de mantenimiento preventivo y correctivo en los diferentes espacios, particularmente se realizó el cambio de ventanas en el área de la cocina, con vidrios transparentes; se adecuó el lavaplatos externo, a la cocina, donde los residentes hacen el lavado de los platos. Anexo 10: foto
13.	Cumplir con todos los protocolos de higiene y seguridad; incluye el uso constante y adecuado de los elementos de protección personal y el desarrollo frecuente de las técnicas de desinfección.	Se continuó con las prácticas y protocolos de higiene y seguridad; al igual que las técnicas de desinfección como el lavado frecuente de manos, para evitar cualquier riesgo de enfermar, que pueda perjudicar el bienestar y la salud de las personas mayores residentes y del personal que labora.

Contratista.	Sor María Heroina Orozco R. **SOR. MARÍA HEROÍNA RAMIREZ OROZCO**
Vo. Bo. Supervisor	**MARIA ELVIA QUINTERO LEMUS** SUPERVISORA CENTRO DE PROTECCION

Adjunto: Evidencias Fotográficas.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ANEXO 1: FOTOS





ANEXO 2: FOTOS





ANEXO 3: FOTOS







ANEXO 4: FOTOS





















ANEXO 5: FOTOS

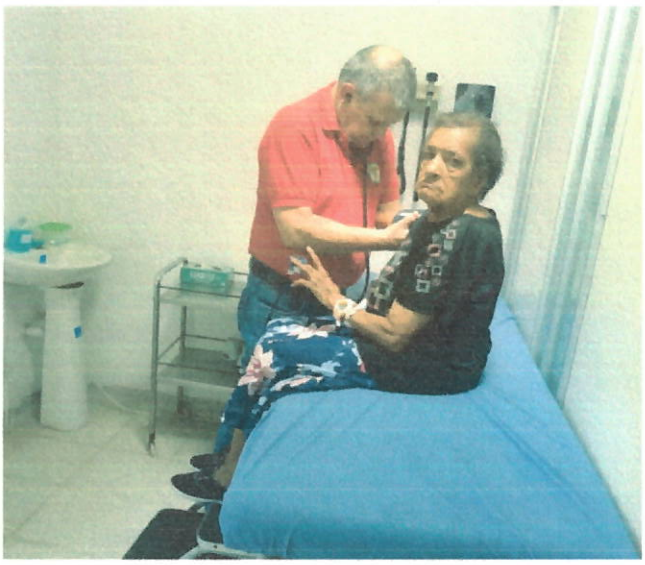






ANEXO 6: FOTOS





ANEXO 7: FOTOS











ANEXO 8: FOTOS





ANEXO: 9

INVENTARIO

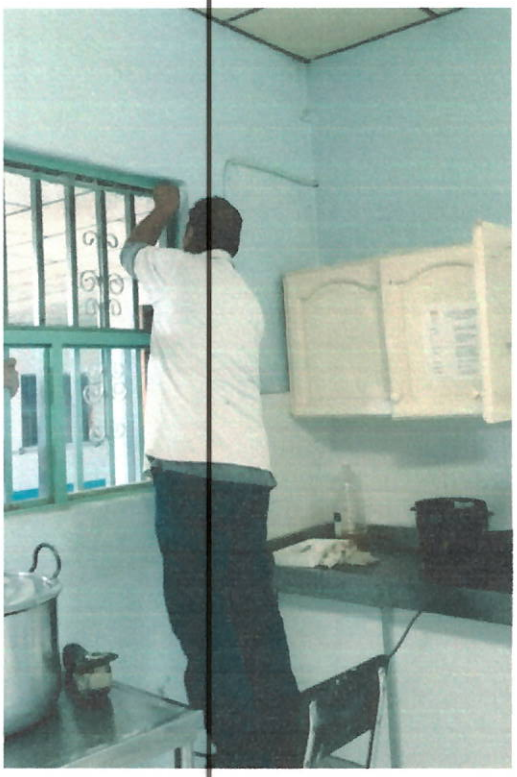
MUNICIPIO: **SUPIA CALDAS**	**SEDE: FUNDACION PROTECCION AL ADULTO MAYOR MEJIA BOTERO**
NIT.	890.807.483-8
RESPONSABLE	Sor María Heroína Orozco Ramírez
ACTIVIDAD	Realizar inventario periódico (cada mes) y hacer las requisiciones de material de medicamentos, abarrotes, material de curación, de oficina y de limpieza.

PRODUCTO	CANTIDAD	FECHA DE INGRESO	LUGAR DE ALMACENAMIENTO
CEBOLLA RAMA	4 KILOS	02/01/2026	NEVERA
TOMATE ALIÑO	4 KILOS	02/01/2026	NEVERA
HABICHUELA	2 KILOS	02/01/2026	NEVERA
CEBOLLA HUEVO	3 KILOS	02/01/2026	NEVERA
LECHUGA BATAVIA	3 KILOS	02/01/2026	NEVERA
CILANTRO	1 KILO	02/01/2026	NEVERA
PAPAYA	I KILO	02/01/2026	ALACENA
MANGO TOMY	1 KILO	02/01/2026	ALACENA

RECORTE DE POLLO	6.95 GR	03/01/2026	CONGELADOR
PECHUGA	4.86 GR	03/01/2026	CONGELADOR
HIGADOS Y MOLLEJAS	3.00 GR	03/01/2026	CONGELADOR
BOCADILLO VELEÑO LOS GUAYABITOSx36	2 PAQUETES	10/01/2025	ALACENA
LECHE ENTERA EL GALAN x 900 ML	2 PAQUETES	10/01/2025	ALACENA
SONETTO CHOCOLATE BLANCO 100 UND	1	10/01/2025	NEVERA
ZOOGUR NORMANDY SURT x 18 UND	2	10/01/2025	NEVERA
LA LECHERA NESTLE DP x420 GR	2	10/01/2025	ALACENA
TURRON SUPERCOCO x 50 UND	1	10/01/2025	ALACENA
CREMA DE LECHE ALPINA x 1.100 ML	1	10/01/2025	NEVERA
TOSTADAS NATIPAN x 30	1	10/01/2026	ALACENA
ESPINAZO	9.3 GR	13/01/2026	EN USO
RECORTE DE POLLO	13.70 GR	14/01/2026	NEVERA
PATAS Y PESCUESOS	2.00	14/01/2026	EN USO
HIGADOS Y MOLLEJAS	1.99	14/01/2026	EN USO
QUESO CUAJADA GRAMOS	4.010 GR G	14/01/2026	CONGELADOR
BASA PORCIONADA x GRAMOS	8.580 G	14/01/2026	CONGELADOR
GELATINA SIN SABOR x250 GRAMOS	2	14/01/2026	ALACENA
GELATINA COLORISA x 250 GRAMOS	2	14/01/2026	ALACENA
MAYONESA DIFFER x 4 KG	1	14/01/2026	NEVERA
SALSA DE TOMATE DIFFER x 4 KG	1	14/01/2026	NEVERA
VINAGRE BLANCO	2	16/01/2026	ALACENA
PAPA CRIOLLA	3 KILOS	16/01/2026	ALACENA
CHOCOLO PAQUETE	2 KILOS	16/01/2026	EN USO

CILANTRO	1 KILO	16/01/2026	NEEVERA
ZANAHORIA	4 KILOS	16/01/2026	ALACENA
HABICHUELA	3 KILOS	16/01/2026	NEVERA
AJO BLANCO	18 UNIDAD	16/01/2026	NEVERA
CEBOLLA RAMA	4 KILOS	16/01/2026	NEVERA
TOMATE ALIÑO	4 KILOS	16/01/2026	NEVERA
MANGO TOMY	1 KILO	16/01/2026	ALACENA
LECHUGA BATAVIA	2 UNIDADE	16/01/2026	NEVERA
PAPAYA	1 KILO	16/01/2026	ALACENA
CARNE DE CERDO, PIERNA	3.81 GR	23/01/2026	NEVERA
RECORTE DE POLLO	14.20 GR	23/01/2026	NEVERA
CEBOLLA HUEVO BLANCA	4 KILOS	31/01/2026	NEVERA
AJO BLANCO	6 UNIDADE	31/01/2026	NEVERA
CEBOLLA RAMA	4 UNIDADE	31/01/2026	NEVERA
TOMATE ALIÑO	4 KILOS	31/01/2026	NEVERA
MANGO	2 KILOS	31/01/2026	ALACENA
PIÑAS PEQUEÑAS	2 UNIDADE	31/01/2026	ALACENA
CILANTRO	1 LIBRA	31/01/2026	NEVERA
LECHUGA	2 UNIDADE	31/01/2026	NEVERA
CIMARRÓN	½ LIBRA	31/01/2026	NEVERA

ANEXO 10: FOTOS



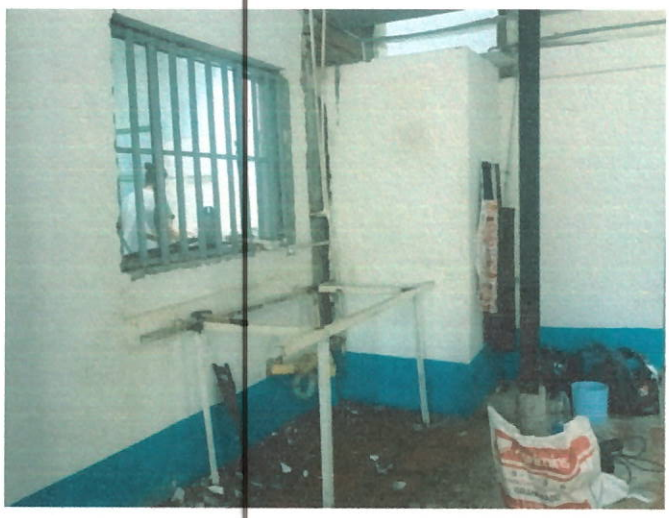
















	FORMATO RELACION DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS No. 20250205	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	RAUL RAMIREZ BUITRAGO C.C. 18.400.341
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PREVENTIVA LA CUAL PERSIGUE MITIGAR EL EFECTO DE LAS PATOLOGÍAS DE COMPORTAMIENTO; DESAROLLANDO ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR MEJIA BOTERO DE SUPIA CALDAS.
INFORME No.	1
FECHA DE PRESENTACION	06 de marzo de 2026
SUPERVISOR (a)	SOR. MARIA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ

Cumpliendo con las actividades contempladas en el contrato número CD-CA-20260004 se realizaron las siguientes acciones:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**RELACION DE ACTIVIDADES**
1. Realizar un diagnóstico individual e implementar un programa mediante el cual se desarrollen actividades a través de la recreación, la lúdica y el juego. En las que se involucre a cada uno de los adultos mayores, contribuyendo a mejorar su estado de ánimo.	Se realizó un diagnóstico de forma visual y motriz a los adultos mayores instalados en la fundación mejía botero identificando que en la gran mayoría de los adultos mayores tienen aceptable función corporal con excepción de 6 adultos mayores los cuales tienen dificultades motrices y de movimiento, hoy se realizaron algunas ejercicios motrices en los cuales se refleja la buena respuesta a las actividades propuestas por parte de

2. permitir que los adultos mayores mediante las actividades, juegos y ejercicios en base a la Expresión Corporal, puedan interactuar de forma directa, expresando sentimientos y deseos, mediante su cuerpo, poniéndose de acuerdo con sus compañeros.	los adultos mayores, además se evidencia tres adultos mayores nuevos como son don Iván el cual tiene una restricción motriz de su mano izquierda, pero tiene muy buena disposición para realizar las actividades propuestas, del mismo modo tenemos a don Ovidio el cuanta con una buena motricidad y movimientos magros y finos **ANEXO: 1 FOTO**
3. Promocionar la práctica de juegos de mesa según la capacidad de aprendizaje y desarrollo motriz, facilitando las relaciones interpersonales.	Se realizaron juegos de mesa con el fin de los adultos mayores interactuaran de una forma más directa con ellos mismos y de esta manera tener una convivencia más sana, donde se le dio un rol a los adultos mayores que tienen más capacidades sobre el juego para que les explicara a los demás que tuvieran una duda así se fortalece un vínculo de respeto y las relaciones interpersonales **ANEXO: 2 FOTO**
4. Realizar al menos 2 días a la semana actividades aeróbicas moderadas para fortalecimiento muscular que incluyan todos los grupos musculares principales del cuerpo (piernas, caderas, espalda, abdomen, pecho, hombros y brazos. Si no puede cumplir con las recomendaciones, sea lo más activo posible y trate de evitar la inactividad.	Se realizaron ejercicios de trabajo aeróbico en secuencia de una frecuencia pausada y se va aumentando la intensidad de los ejercicios hasta llegar a una frecuencia moderada, con movimientos de todos los segmentos corporales obteniendo una buena respuesta por parte de los adultos mayores, en donde se trabajó pilates en silla donde involucramos todo el cuerpo con ejercicios que motivaron los movimientos macros de los segmentos corporales **ANEXO: 3 FOTO**
5. Incentivar a los adultos mayores a la práctica de la actividad física por medio de la realización de actividades que involucren sus capacidades condicionales (caminar, pedalear en bicicleta, subir escaleras, bailar (rutinas de dificultad moderada).	Se realizaron actividades para el mejoramiento las capacidades físicas de los adultos mayores involucramos caminatas y desplazamientos en todas las direcciones por el patio de la casa, agachase y tomar objetos en el suelo, patear pelotas plásticas, los adultos mayores participaron de las actividades de una forma directa y activa

	ANEXO: 4 FOTO
6. Generar espacios de integración por medio de actividades grupales que inviten a interactuar ayudando a la socialización y al aumento de la autoestima entre otros.	Se realizaron actividades de trabajo en equipo En donde se fortalecieron las relaciones interpersonales con juegos en parejas, tríos, cuartetos los cuales llevaron a una armonía y compañerismo entre ellos, además se trabajó juegos de imitación entre los mismos adultos mayores, y juegos de comunicación **ANEXO: 6 FOTO**
7. Realizar trabajos de memoria, flexibilidad, marcha, equilibrio, fuerza, resistencia, tono muscular, direccionalidad, lateralidad etc. Teniendo en cuenta las particularidades (tanto de adultos funcionales como no funcionales).	S realizaron ejercicio con silla de flexibilidad, fuerza, lateralidad con propio peso corporal obteniendo muy buena respuesta de los adultos mayores a cada uno de los ejercicios propuestos Así mismo se trabajo movimientos de marcha en distintas formas en el mismo punto y delante, atrás y de lado, también se realizaron ejercicios de tono muscular con propio peso corporal y movimientos de oscilación de piernas y brazos. **ANEXO: 7 FOTO**
8. Crear hábitos mediante la motivación y sensibilización de la importancia de realizar actividad física para que crean en sus propias habilidades, destrezas y mantengan una buena salud física, mental y por ende un bienestar integral.	se realizaron charlas de sensibilización y al mismo tiempo ejercicios físico, demostrando la importancia de realizar ejercicio para mantener una buena salud física y mental y de cómo el ejercicio se previene enfermedades, el ejercicio ayuda a mejorar las molestias musculares, habilidades y destrezas motoras. **ANEXO: 8 FOTO**
9. Motivar a los adultos mayores a que realicen las tareas cotidianas, de aseo personal y el de sus habitaciones; el tender la cama, el abrir y cerrar puertas, bañarse, alimentarse, vestirse, cepillarse los dientes; hábitos que a través de la lúdica y el juego les van a	Se ejecutaron jurgos tomando como referencia el piso, las paredes, las columnas, el techo, las puertas los baños el lavadero, y de esta manera se les da una orientación para que sirva cada una de estos elementos en su diario vivir que actividad debemos hacer en cada situación.

permitir mejorar la calidad de vida, evitando el deterioro físico y cognitivo.	**ANEXO: 9 FOTO**
10. En compañía del supervisor realizar la retroalimentación de las obligaciones contractuales haciendo principal énfasis en las situaciones que ameriten la intervención de otro profesional o equipo interdisciplinario.	Se realizo la reunión con la superiora el grupo interdisciplinar para hablar de los de las dificultades y los avances de los adultos mayores durante el mes con resultados buenos desde la parte motriz. **ANEXO: 10 FOTO**
11. Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad para prevenir cualquier contagio e infección que atente contra la salud del adulto mayor y las personas que interactúan con ellos promoviendo el desarrollo frecuente las técnicas de desinfección.	Se enfatizo en las formas de prevenir enfermedades de tipo común con el lavado de las manos cada vez que van al baño, antes de comer los alimentos y la tapa bocas en cuestiones de enfermedades respiratorias. **ANEXO: 11 FOTO**

Contratista.	 RAUL RAMIREZ BUITRAGO C.C 18,400,341
Vo. Bo. Supervisor	Sor María Heroína Orozco R. **SOR. MARÍA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ** SUPERVISORA CENTRO DE PROTECCION

Adjunto: Evidencias Fotográficas.

ANEXO: 1 FOTO



ANEXO: 2 FOTO



ANEXO: 3 FOTO



ANEXO: 4 FOTO





ANEXO: 5 FOTO





ANEXO: 6 FOTO





ANEXO: 7 FOTO




	FORMATO RELACION DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	**NELCY DE JESUS OLAYA GUERRERO**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE LOS ALIMENTOS; TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA DE LUNES A DOMINGO; DESAROLLANDO ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR MEJIA BOTERO DE SUPIA CALDAS.
INFORME No.	1
FECHA DE PRESENTACION	06 DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR (a)	SOR. MARIA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ

Cumpliendo con las actividades contempladas en el contrato, se realizaron las siguientes acciones:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**RELACION DE ACTIVIDADES**
1. Preparar los alimentos de acuerdo con las indicaciones de los menús establecidos y las dietas, siguiendo las indicaciones recibidas por parte del profesional encargado.	Teniendo en cuenta las indicaciones de las personas encargadas del menú, cada alimento fue preparado como se indicó, y así, de este modo, se les brindó una buena nutrición a los adultos mayores Anexo:1 Foto

2. aplicar técnicas de asepsia, higiene personal, lavado de manos, utensilios de cocina como vajillas y equipos, todo lo concerniente al interior de la cocina, al inicio y terminación de la jornada.	Se tuvo en cuenta la aplicación de las técnicas de asepsia, tanto en la presentación personal, como en los implementos que se utilizaron en la elaboración de los alimentos. Además, se hizo el aseo en toda el área de trabajo, tanto al iniciar como al término de la jornada. **ANEXO 2 FOTO**
3. Velar por la conservación y manejo de los alimentos susceptibles de contaminarse como son la carne, pollo, pescado queso etc. Garantizando su conservación, (congelación, refrigeración, medio ambiente, protegidos y separados para evitar la contaminación cruzada.	Se realizó la separación de cada producto que llegó: carnes, pollo, pescado, verduras, frutas, etc., y su respectivo almacenamiento, evitando así, una posible contaminación cruzada. **ANEXO 3 FOTO**
4. revisar las condiciones en que se reciben los productos que son necesarios para la elaboración de los alimentos su estado actual y fecha de vencimiento	Cada producto que llegó fue revisado meticulosamente, antes de ser utilizado en la preparación de cada alimento, poniendo gran atención a su presentación y verificando fechas de vencimiento para la nutrición de los adultos mayores. **ANEXO 4 FOTO**
5. ubicar la materia prima en los lugares indicados y estar pendiente de la preservación y	Los productos necesarios para la alimentación de los adultos mayores, como son las verduras, frutas y

rotación de los mismos para evitar su deterioro ya que son insumos perecederos. Como también manteniendo la higiene de las áreas	hortalizas, entre otros, se ubicaron en los lugares destinados para su conservación; y se estuvo pendiente de los mismos, observando su estado y utilizándolos rotativamente para evitar que se malograran, ya que son productos perecederos. También se realizó la limpieza e higiene de las instalaciones para la materia prima, manteniendo el área en buenas condiciones de higiene.
6. Realizar diariamente el aseo de la cocina y los implementos utilizados para la manipulación de alimentos, dejando los espacios aptos para los adultos mayores	Cada día se hizo la limpieza del lugar destinado para la elaboración de los alimentos y de los utensilios empleados en ello. Dejando los espacios idóneos para la atención de los adultos mayores. **ANEXO 5: FOTO**
7. realizar un aseo general del recinto y los equipos (neveras, congeladores, estufas, pisos paredes entre otros),mínimo una vez por semana	Se hizo la limpieza y desinfección de todo el lugar en la cocina; así mismo de los equipos, como la estufa, las neveras, el congelador, el piso, las paredes, etc.; esto se realizó una vez en la semana; de esta manera se mantuvo el lugar limpio y adecuado para su servicio. **ANEXO 6 FOTO**
8. Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad, el desarrollo frecuente de técnicas de desinfección, para prevenir cualquier tipo de contaminación, e infección. Esto incluye el uso constante y adecuado de los	Se practicaron los protocolos de bioseguridad, aplicando las técnicas de desinfección, especialmente el lavado de manos, para un buen desarrollo de las actividades que se realizaron y para la salud de los adultos mayores. Con ello se evitó el riesgo de enfermedades y la

elementos de protección personal (guantes, gorro y tapabocas).	aparición de algún contagio que fuera perjudicial para el bienestar.

Nelsy de Jesús Olaya G.

Contratista

Sor María Heroina Orozco R.

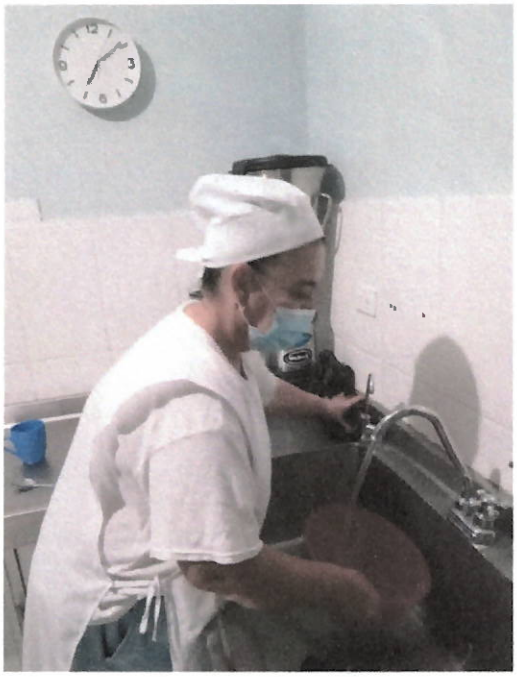
Sor Heroína Orozco Ramírez

Supervisora Centro de protección

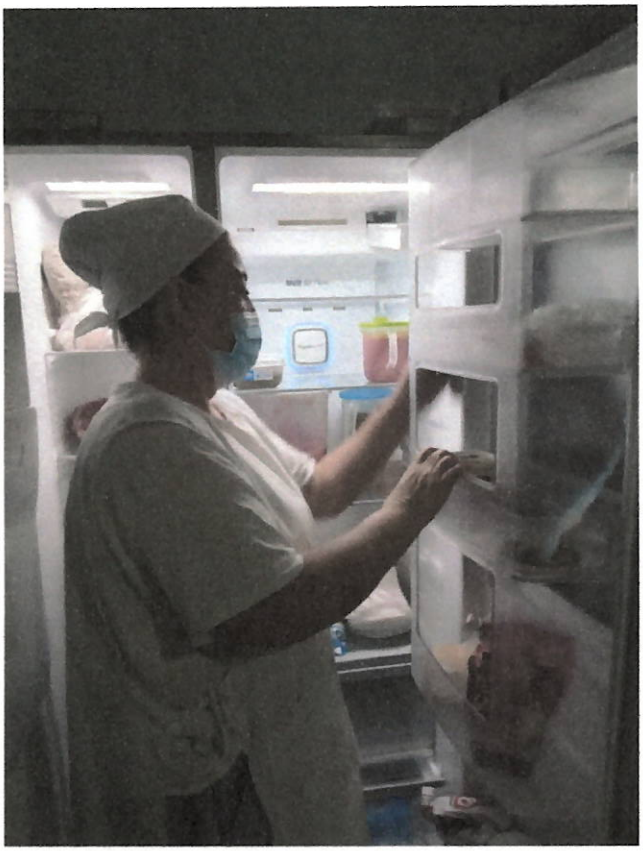


ANEXO 1





ANEXOS 2



ANEXO 3





ANEXOS 4





ANEXOS 5 y 6

	FORMATO RELACION DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	SOR ADRIANA HENAO PATIÑO C.C. 66.739.072
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES QUE CONTRIBUYAN A LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE; ASI COMO LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD TENDIENTES A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR MEJIA BOTERO DE SUPIA CALDAS.
INFORME No.	1
FECHA DE PRESENTACION	06 de marzo de 2026
SUPERVISOR (a)	SOR MARIA HEROÍNA RAMIREZ OROZCO

Cumpliendo con las actividades contempladas en el contra, se realizaron las siguientes acciones:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**RELACION DE ACTIVIDADES**
1. Gestionar y garantizar espacios de atención primaria en salud; así como realizar el seguimiento al estado de afiliación de los adultos mayores en las diferentes EPS.	Se tramitó la atención con médico general de varios adultos mayores, citas de Psiquiatría, medicina interna, neurología, urología, exámenes especializados, consecución de medicamentos y laboratorios. ANEXO 1 FOTO

2.	Asistencia en las actividades básicas de la vida diaria (baño, vestirse, peinarse, comer, movilidad funcional, capacidad de desplazarse, cuidado de ayudas técnicas, cepillarse los dientes, el descanso, dormir, higiene en el inodoro, lavado de manos, uso del pañal.	Se les brindó apoyo a varios adultos mayores en sus ABVD. de gran importancia para su autonomía, haciéndoles sentir útiles aún. ANEXO 2 FOTO
3.	Planificación y supervisión de actividades sociales y recreativas, así como encuentros extramurales en colaboración con otros profesionales del centro, como psicólogos, fisioterapeutas y educadores físicos entre otros.	Se estimuló a las familias para que continúen en visitándolos, acompañándolos y apoyándolos para que se sientan también parte aun de una familia y una sociedad. ANEXO 3 FOTO
4.	Atención y seguimiento del estado del paciente, detectar cualquier cambio en la salud física o mental de un adulto mayor, tales como el dolor, la pérdida de la movilidad, una depresión o un estado de ansiedad ver la enfermedad como un problema que necesita ser investigado y tratado, más que una consecuencia natural de la edad; y comunicar sus observaciones a su superior.	Se observó y se trató algunos cambios en la salud física y mental de algunos de los adultos mayores y se hizo la intervención psiquiátrica y psicológica intrahospitalaria, en algunos momentos difíciles por la colaboración por parte de la familia ANEXO 4 FOTO
5.	Garantizar asistencia social al paciente y apoyo emocional; es necesario que se muestren amables y atentos, y que establezcan relaciones de confianza con las personas con quienes trabajan. Deben hablar con ellas, escucharlos y tranquilizarles cuando están ansiosas o confundidas. Pueden ayudarles a relacionarse, es decir, a hacer amigos o a mantener el contacto con sus familias	Se les apoyo emocionalmente a través de la cercanía, el dialogo, el juego la escucha, ayudándoles a sentirse bien, participando y disfrutando cada instante, olvidándose muchas veces de la tristeza y el dolor. ANEXO 5 FOTO
6.	Administrar, revisar, preparar, aplicar, dar, medicamentos vía oral, vía dérmica, intradérmica, vía intramuscular y venosa si es el caso; todos estos ordenados por el médico general y especialistas.	Se les administró los tratamientos, se les tomo muestras de laboratorios a algunos de los adultos mayores; ayudándoles a mejor su estado de salud y descartando otras patologías. ANEXO 6 FOTO

7.	Realizar todo lo concerniente a las curaciones, retiro de puntos, cambios de vendajes y apósitos, prevención de escaras. cuidados de la piel, monitorización o seguimientos de signos de infección; preparación de material de curación.	Se consiguió los medicamentos y materiales para curaciones, cuidado de la piel. Se organizó el lugar para las curaciones y se observó continuamente el estado de la piel de los adultos mayores que se encuentran en sillas de ruedas. ANEXO 7 FOTO
8.	Favorecer la autonomía del paciente propiciando en lo posible que los adultos mayores realicen sus tareas personales y sociales por sí mismos, en lugar de hacer las tareas para ellos.	Se les asigno a algunos de los adultos mayores a realizar algunas tareas, para que se sientan útiles y valorados. Sintiéndose contentos por lo realizado ANEXO 8 FOTO
9.	Realizar actividades que contemplen la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de las enfermedades, detección oportuna de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría entre otros temas de interés para los adultos mayores, apoyados en los recursos y actores de la seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes.	Se les insistió en la importancia de tomar los alimentos a las horas indicadas y de evitar comer alimentos no buenos para la salud ANEXO 9 FOTO
10.	Remisión y acompañamiento a los adultos mayores a los servicios de salud; cuando ello se requiera, así mismo realizar el acompañamiento y seguimiento de la adherencia al tratamiento durante el tiempo de permanencia en el centro.	Se llevó a alguno de los adultos mayores a sus citas con los profesionales de la salud como Psicología, psiquiatría, neurología, medicina interna, y otros. Atendidos en los centros médicos del: Hospital San Lorenzo Supía y el Hospital San Juan de Dios de Riosucio. Avidanti, Plenamente, San Juan de Dios de Manizales ... ANEXO:10 FOTO
11.	Revisar, actualizar y archivar las historias clínicas de cada uno de los adultos mayores residentes en el centro.	Se trató al máximo de tener al día cada historia clínica actualizada y organizada por especialistas y se les ajunto la valoración Psicológica y la hoja de ingreso a la institución de los que les faltaban. ANEXO: 11 FOTO

12. Registro en bitácoras, notas de enfermería, cuadros de turnos cuadernos de asistencia de las visitas a los residentes por parte de las familias amigos y otros; registro diario o cuando sea necesario de signos vitales, tamizajes, afinamiento de presión arterial, agendamiento en cuaderno y tablero mensual designado para citas médicas, autorizaciones, laboratorios, exámenes especializados etc.	Se realizó cuadro de turno del mes y se registró las fechas de las citas en su cuadro mensual, así mismo se registró la toma de signos vitales de los adultos mayores. ANEXO: 12 FOTO

CONTRATISTA	Sor Adriana Henao Patiño **SOR ADRIANA HENAO PATIÑO**
Vo. Bo. Supervisor	Sor María Heroína Orozco R **SOR. MARÍA HEROÍNA RAMIREZ OROZCO** SUPERVISORA CENTRO DE PROTECCION

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

ANEXO 1









ANEXO 2





UNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO 3



ANEXO 4



FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO 5





ANEXO 6





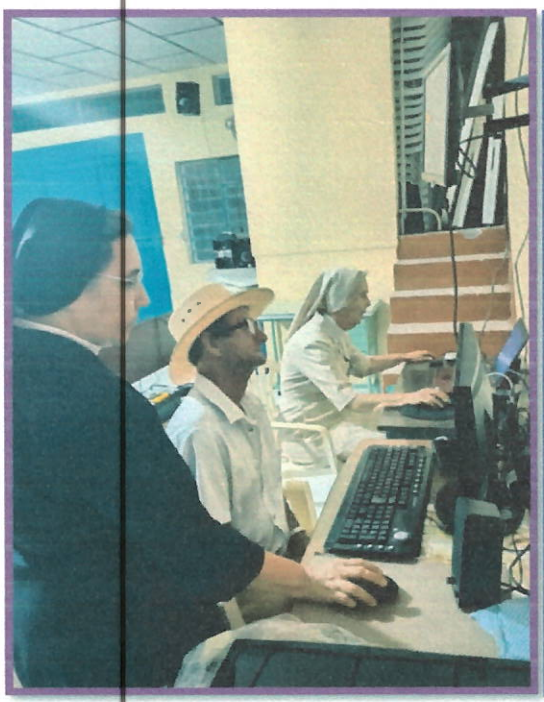
FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO 7





ANEXO 8





FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO 9





ANEXO 10





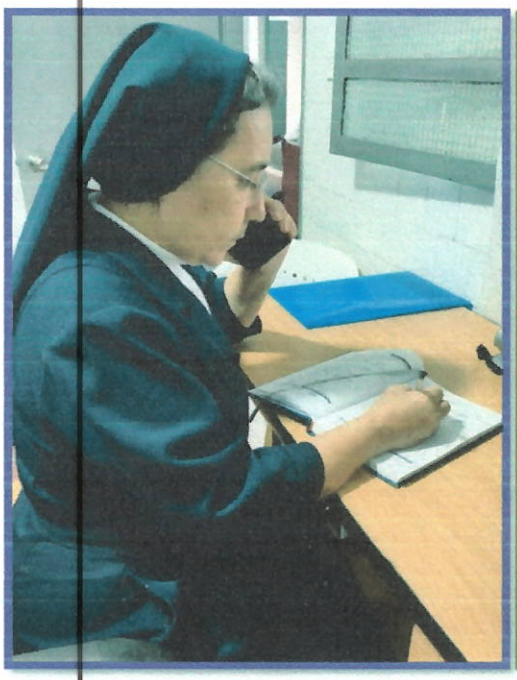
FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

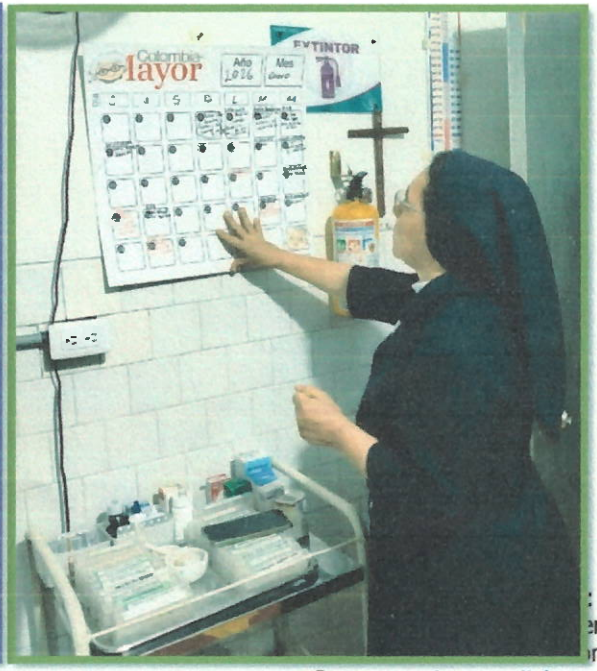
ANEXO 11





ANEXO12





(Supía Caldas)
: 890.807.483-8
ra. 6 Nro.22-45
no 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

	FORMATO RELACIÓN DE ACTIVIDADES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	DANIELA OSPINA C.C. 1004668764
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PREVENTIVA LA CUAL PERSIGUE MITIGAR EL EFECTO DE LAS PATOLOGÍAS DE COMPORTAMIENTO; DESAROLLANDO ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR MEJIA BOTERO DE SUPIA CALDAS.
INFORME No.	1
FECHA DE PRESENTACION	MARZO 6 DE 2026
SUPERVISOR (a)	SOR. MARÍA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ.

Cumpliendo con las actividades contempladas en el contrato, Se realizaron las siguientes acciones:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**RELACIÓN DE ACTIVIDADES**
1. Garantizar la orientación Psicosocial prestada de manera preventiva a los adultos mayores del centro de protección, con el fin de mitigar el efecto de las patologías de comportamiento que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen.	Durante el mes de enero se desarrollaron actividades grupales e individuales con enfoque psicosocial, orientadas a la prevención y mitigación de las patologías propias de la tercera edad.
2. Realizar las evaluaciones personalizadas y un seguimiento que permita diagnosticar y referenciar las conductas de los adultos mayores	Se llevaron a cabo sesiones individuales con los adultos mayores, con el fin de realizar seguimiento a su estado emocional y físico, así como a las necesidades y fortalezas identificadas.

3. De ser necesario realizar consultas de atención y evaluación psicológica documentada a los adultos mayores, quienes de acuerdo a su determinación requieran de una atención de mayor complejidad, deberán ser remitidos a las entidades de la seguridad social para una atención más específica.	No se presentaron durante el mes situaciones que requirieran nuevas remisiones a entidades de la seguridad social por atención psicológica de mayor complejidad.
4. Brindar al adulto mayor el acompañamiento y asesoría en el proceso de adaptación al momento de ingresar al centro.	Se llevó a cabo una actividad grupal denominada *"Reconociéndome y reconociendo al otro"*, cuyo propósito fue facilitar la expresión de emociones y pensamientos frente al ingreso a la fundación, promoviendo la adaptación y la acogida de los adultos mayores recientemente ingresados.
5. Realizar acciones que desarrollen la autoestima y favorezcan un estado psicoactivo adecuado del adulto mayor.	Se desarrollaron actividades orientadas a fortalecer la atención, la coordinación y la memoria, mediante el uso de fichas de posturas que los adultos mayores debían reorganizar, favoreciendo así su estado mental y psicoactivo.
6. Acompañar el proceso de duelo. La pérdida de un ser querido, cuando sea requerido.	Para el abordaje de los procesos de duelo y pérdida, se realizó una jornada de cine con la proyección del documental *"La partida final"*, propiciando un espacio de reflexión sobre las enfermedades terminales y la muerte.
7. Establecer técnicas educativas destinadas a fomentar estilos de vida más sanos. En busca de garantizar una buena salud mental del adulto mayor residente.	Con el fin de favorecer la salud mental, se implementaron dinámicas de agilidad mental a través del juego *"Encholando ando"*, el cual promovió la atención, la coordinación y la motivación mediante una actividad lúdica y competitiva.
8. Fortalecer en los adultos mayores la motivación personal; que conlleve a la integración en las actividades grupales que se realicen en el centro; Promoviendo la participación en espacios de socialización e interacción, disminuyendo el aislamiento.	Durante el mes de enero y en articulación con el equipo interdisciplinario, se estableció el día miércoles como jornada de juegos de mesa, promoviendo la integración, la socialización y la participación activa de los adultos mayores según sus capacidades.
9. Fortalecer los vínculos de amistad y trabajo en equipo, las relaciones	Para fomentar el autocontrol emocional, se desarrolló una actividad manual de elaboración de

interpersonales, y el respeto por el otro. Haciendo énfasis en el autocontrol emocional, fomentando la cultura del buen trato	flores con limpiapipas, orientada al reconocimiento de las emociones predominantes y a la simbolización de la calma y el bienestar emocional.
10. Prestar atención individual y grupal a las cuidadoras, orientadas al manejo del adulto mayor residente	Se realizó una actividad dirigida a las cuidadoras enfocada en el reconocimiento de emociones básicas (tristeza, enojo, alegría, miedo y sorpresa), con el fin de identificar aquellas que predominan en su labor cotidiana.
11. Desarrollar una comunicación asertiva entre el cuidador y el adulto mayor, fomentando una relación respetuosa, amigable y de confianza entre ellos.	A partir de la proyección del documental *"La partida final"*, se desarrolló un club conversacional orientado a reflexionar sobre el rol de las cuidadoras en el acompañamiento al adulto mayor, resaltando la importancia de su labor y fortaleciendo el reconocimiento emocional.
12. Orientar la afectividad y la sexualidad de los adultos mayores hacia el plano espiritual, a través de la realización de talleres.	Se proyectó la película *"Elsa y Fred"*, lo que permitió generar un espacio de diálogo sobre la afectividad y la sexualidad en la vejez, abordando estos aspectos desde una perspectiva respetuosa y acorde a esta etapa del ciclo vital.
13. En coordinación con la supervisora del contrato y demás equipo interdisciplinario realizar retroalimentación de las obligaciones contractuales en busca de una buena sinergia y trabajo en equipo.	En coordinación con la supervisora del contrato y el equipo interdisciplinario (entrenador físico, tallerista y psicóloga), se realizó una reunión de retroalimentación para evaluar el trabajo desarrollado y establecer mejoras y cronograma de actividades para el año 2026.

Contratista.	Daniela O. **DANIELA OSPINA HERRERA** PSICÓLOGA





06 Actividad: "día de cine" - Documental: La Partida Final.



07 Taller estilos de vida saludable: sesión de fortalecimiento mental.

FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancianatomeiiabotero1@gmail.com

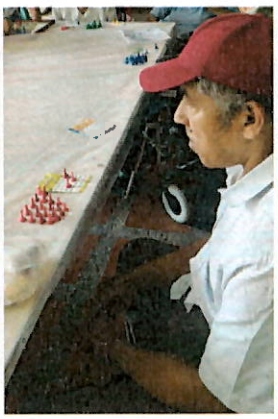


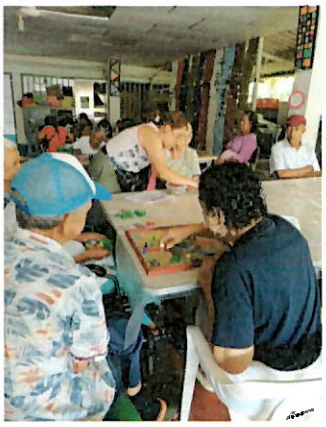




08 Miércoles de Juegos de Mesa







FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancianatomejiabotero1@gmail.com



12 Actividad sobre la afectividad y la sexualidad - Día de Cine - "película: Elsa y Fred".





13 Reunión mensual del equipo profesional y coordinadora.

FUNPROAMA (Supia Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancianatomejiabotero1@gmail.com

	FORMATO RELACION DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	JENNY LORENA RODRIGUEZ C.C. 1060594897
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES QUE CONTRIBUYAN A LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE; ASI COMO LOS ESPACIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD TENDIENTES A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR MEJIA BOTERO DE SUPIA CALDAS.
INFORME No.	1
FECHA DE PRESENTACION	06 DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR (a)	SOR. MARIA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ

Cumpliendo con las actividades contempladas en el contrato, se realizaron las siguientes acciones:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**RELACION DE ACTIVIDADES**
1. Gestionar y garantizar espacios de atención primaria en salud; así como realizar el seguimiento al estado de afiliación de los adultos mayores en las diferentes EPS.	Cada espacio es gestionado y garantizado para cada atención y así tener una vigilancia en la salud de manera adecuada y se realiza el seguimiento del estado de las afiliaciones de la salud de cada persona mayor, de esta forma tenemos organizado una buena atención. **Anexo:1 Foto**
2. Asistencia en las actividades básicas de la vida diaria (baño, vestirse, peinarse, comer, movilidad funcional, capacidad de desplazarse, cuidado de ayudas técnicas, cepillarse los dientes, el descanso, dormir, higiene en el inodoro, lavado de manos, uso del pañal.	Se les brinda el apoyo de cada una de las actividades diarias básicas de cada persona mayor, de esta manera ayudamos a su cuidado y en su higiene personal, como es la asistencia en el baño, ayudarle al vestirse, entre otras. **Anexo: 2 Foto**
3. Planificación y supervisión de actividades	

	sociales y recreativas, así como encuentros extramurales en colaboración con otros profesionales del centro, como psicólogos, fisioterapeutas y educadores físicos entre otros.	Se realiza el acompañamiento en las actividades sociales y recreativas, con ayuda de los otros profesionales del centro de protección donde es planificada con anticipación de esta forma les brindamos un encuentro alegre y motivacional para cada uno de ellos **Anexo: 3 Foto**
4.	Atención y seguimiento del estado del paciente, detectar cualquier cambio en la salud física o mental de un adulto mayor, tales como el dolor, la pérdida de la movilidad, una depresión o un estado de ansiedad ver la enfermedad como un problema que necesita ser investigado y tratado, más que una consecuencia natural de la edad; y comunicar sus observaciones a su superior.	Se hace el seguimiento del estado físico y mental de las personas mayores, de esta manera podemos Descubrir cualquier síntoma de alerta, y hacer la intervención sea médica o psicológica, así ellos tienen una mejor calidad de vida. Al hacer esto evitamos que ellos no se sientan importantes para nosotros como centro de protección, donde podemos evitar un deterior más allá de sus enfermedades por la edad. **Anexo:4 Foto**
5.	Garantizar asistencia social al paciente y apoyo emocional; es necesario que se muestren amables y atentos, y que establezcan relaciones de confianza con las personas con quienes trabajan. Deben hablar con ellas, escucharlos y tranquilizarles cuando están ansiosas o confundidas. Pueden ayudarles a relacionarse, es decir, a hacer amigos o a mantener el contacto con sus familias	Se establece una cercanía con cada persona mayor de esta manera se les brinda un apoyo sea emocional o físico en su estado de animo y así evitar riesgos, de confusión y depresión, de esta manera ellos se sienten bien y nos pueden contar sus miedos, sus angustias, de esta forma podemos eliminar cualquier anomalía de molesta. **Anexo:5 Foto**
6.	Administrar, revisar, preparar, aplicar, dar, medicamentos vía oral, vía dérmica, intradérmica, vía intramuscular y venosa si es el caso; todos estos ordenados por el médico general y especialistas.	Se administra los medicamentos como son formulados por el médico general o especialista, de tal forma, son preparados y aplicados teniendo muy claro cual es la vía de administración sea intramuscular, oral entre otros, dando lugar a un buen uso de los mismos para cada persona mayor **Anexo:6 Foto**
7.	Realizar todo lo concerniente a las curaciones, retiro de puntos, cambios de vendajes y apósitos, prevención de escaras. cuidados de la piel, monitorización o seguimientos de signos de infección; preparación de material de curación.	Se lleva acabo las curaciones necesarias para cada persona mayor, dando lugar a un retiro de puntos, retiro de sondas vesicales, cambios de apósitos, cuidados de la piel, entre otras, al hacer esto podemos evitar cualquier tipo de infección futura **Anexo:7 Foto**
8.	Favorecer la autonomía del paciente propiciando en lo posible que los adultos mayores realicen sus tareas personales y sociales por sí mismos, en lugar de hacer	Se ayuda a la independencia de cada persona mayor para que haga el esfuerzo de realizar por sí mismo sus actividades personales y sociales, de

FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

	las tareas para ellos.	tal forma que ellos se sientan con energía y animó al hacer lo que se propone. **Anexo:8 Foto**
9.	Realizar actividades que contemplen la promoción de estilos de vida saludable, de acuerdo con las características de los adultos mayores, prevención de las enfermedades, detección oportuna de patologías relacionadas con la malnutrición, medicina general, geriatría entre otros temas de interés para los adultos mayores, apoyados en los recursos y actores de la seguridad Social en Salud vigente en Colombia, en los términos que establecen las normas correspondientes.	Se realizan ejercicios de estilos de vida saludable, teniendo en cuenta cada patología de las personas mayores, como es la detección de enfermedades a tiempo, de esta manera nos damos cuenta de donde deriva cada patología, y que tipo de tratamiento requiere sea medicina general, nutrición, geriatría, medicina especializada, de esta forma garantizamos una mejor protección para cada uno de ellos. **Anexo:9 Foto**
10.	Remisión y acompañamiento a los adultos mayores a los servicios de salud; cuando ello se requiera, así mismo realizar el acompañamiento y seguimiento de la adherencia al tratamiento durante el tiempo de permanencia en el centro.	Se hace el acompañamiento a las personas mayores, en el momento de asistir a sus citas médicas, y si requiere de una intervención hospitalaria. Se da el seguimiento de las enfermedades de cada uno de ellos y que dependen de un tratamiento dado del uso del medicamento adecuado durante la durabilidad en el centro. **Anexo:10 Foto**
11.	Revisar, actualizar y archivar las historias clínicas de cada uno de los adultos mayores residentes en el centro.	De forma frecuente se verifica y se renuevan las historias clínicas de cada persona mayor que pertenecen al centro de protección de esta forma tenemos un orden y un seguimiento de las patologías de cada uno de ellos. **Anexo: 11 Foto**
12.	Registro en bitácoras, notas de enfermería, cuadros de turnos cuadernos de asistencia de las visitas a los residentes por parte de las familias amigos y otros; registro diario o cuando sea necesario de signos vitales, tamizajes, afinamiento de presión arterial, agendamiento en cuaderno y tablero mensual designado para citas médicas, autorizaciones, laboratorios, exámenes especializados etc.	Se organiza de manera frecuente el tablero de programación de cita que corresponden al mes, donde esta designado todo lo que tiene que ver con citas médicas, autorizaciones, laboratorios y exámenes especializados. Se hacen acciones que ayuden a las personas mayores a tener sus enfermedades crónicas en control y seguimiento, como toma de signos, actividades físicas y dietas adecuadas. **Anexo: 12 Foto**

Contratista.	Jenny Lorena Rodriguez
Vo. Bo. Supervisor	Sor María Heroína Orozco R **SOR. MARÍA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ** SUPERVISORA CENTRO DE PROTECCION

Adjunto: Evidencias Fotográficas.

FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com



ANEXO: 1 FOTO



ANEXO: 2 FOTO



ANEXO: 3 FOTO

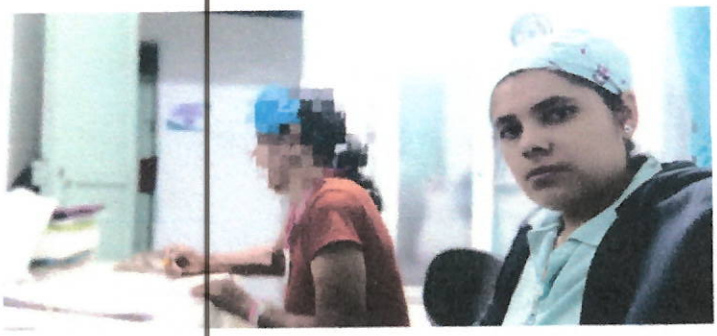


FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO: 4 FOTO



ANEXO: 5 FOTO





ANEXO:6 FOTO

FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com





ANEXO:7 FOTO





ANEXO:8 FOTO





ANEXO:9 FOTO

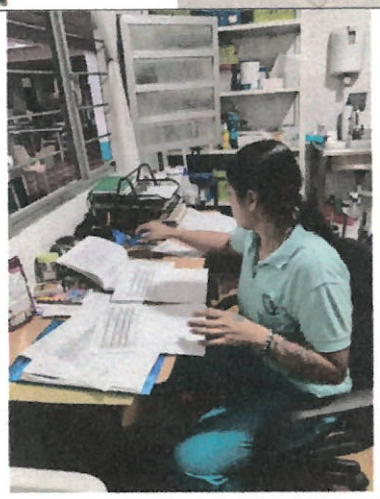
FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

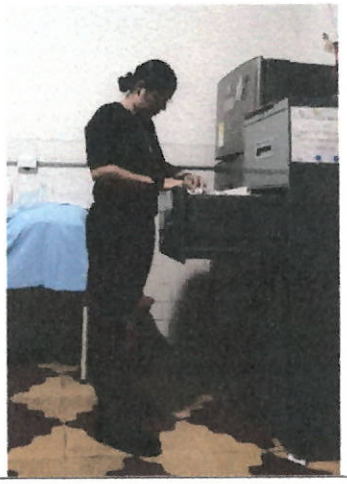
ANEXO: 10 FOTO





ANEXO: 11 FOTO







ANEXO: 12 FOTO



FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

	FORMATO RELACION DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	LINA MARIA MORENO VASQUEZ C.C. 33990786
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS QUE CONTRIBUYAN A LA RECUPERACIÓN DE LAS HABILIDADES, SABERES Y DESTREZAS; RETOMANDO CONOCIMIENTOS QUE LES PERMITA INVOLUCRARSE ACTIVAMENTE, TENDIENTES A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR MEJIA BOTERO DE SUPIA CALDAS.
INFORME No.	1
FECHA DE PRESENTACION	06 DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR (a)	SOR. MARIA HEROÍNA RAMIREZ OROZCO

Cumpliendo con las actividades contempladas en el contrato, se realizaron las siguientes acciones:

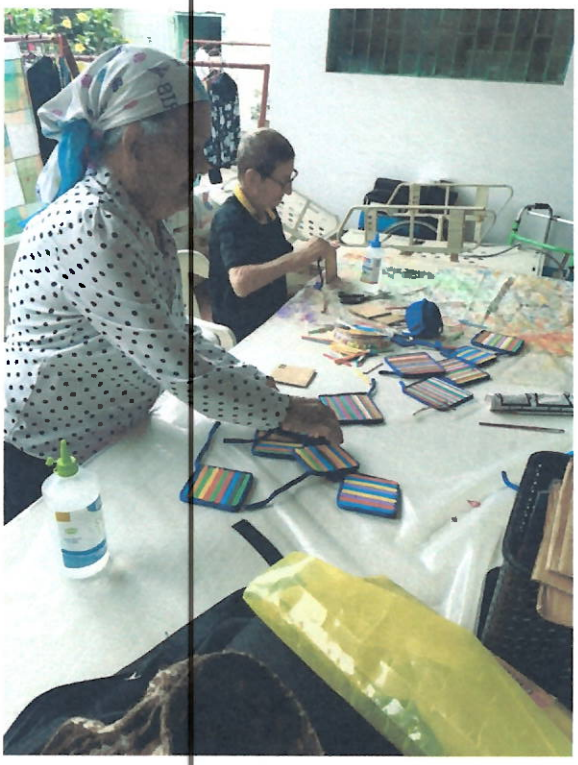
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**RELACION DE ACTIVIDADES**
1. Elaborar cronograma de actividades en el que involucre las técnicas de manualidades a desarrollar con los adultos mayores, con el fin de incentivar la participación de todos los residentes.	Cronograma Preparación del material **-ACTIVIDADES.** **Ubicación del personal adulto en la zona del taller** **Lectura de cuentos de los hermanos GRIMM.** **Recuento y memorización por los adultos** **Colorear imagen referente al cuento** **Ayuda de coordinación para colorear** **Búsqueda de materiales reciclables** **Preparación de material para la utilización**

	Clasificación de adultos según sus capacidades. **Ejecución de la manualidad** **Preparación y ejecución juegos de mesa**
2. Brindar capacitación en diferentes técnicas de manualidades a los adultos mayores, direccionados a la recuperación de habilidades y destrezas disminuidas.	Se capacitó en Comprensión y retención de lectura. Juegos de mesa Motricidad, manejo de pegante, tira, pinceles, vinilos Utilización de cartón reciclado. Pintura en vinilo. Pintura en imágenes.
3. Proporcionar las instrucciones y los insumos necesarios para que sea el adulto mayor quien con su propio esfuerzo y técnica elabore la manualidad.	Viendo y analizando la capacidad motriz y mental de los adultos, mayores, se les suministró las instrucciones, y el material que estuviera acorde a su capacidad de manejo. **Anexo 1 fotos.**
4. Fomentar la práctica musical, con la creación de instrumentos en material reciclable; y realizar una muestra cultural con la utilización de estos al final de contrato.	Esta actividad no fue ejecutada, durante el presente período.
5. Realizar una actividad cultural mensual en la que involucre la celebración de las fechas especiales de los adultos mayores residentes en el centro.	Esta actividad no se ejecutó en esta oportunidad.

6. En coordinación con el supervisor y el equipo interdisciplinario realizar retroalimentación de las obligaciones contractuales en busca de una buena sinergia y trabajo en equipo	Se planeó una reunión periódica mensual, con la coordinadora y el equipo interdisciplinario, para realizar la retroalimentación y evaluar las obligaciones contractuales, con el fin de avanzar, como equipo, en el bienestar de las personas mayores, que habitan la Fundación. **Anexo 2 foto**
7. Brindar una atención cordial a los adultos mayores acatando en la mejor disposición las sugerencias realizadas	La ética profesional que se manejó consistió en una mezcla de amor y ternura para con cada adulto mayor; brindando con especial cariño el trato y cuidado para ellos. **-Anexo 3 fotos**
8. Realizar como mínimo una muestra o exposición para la exhibición de los proyectos elaborados por los adultos mayores del programa, antes de la finalización del contrato	Los trabajos realizados por los adultos fueron acumulativos, para la muestra, al final del contrato; pero teniendo en cuenta que los visitantes los pudieran apreciar, ya que están a la vista de todos.
9. Llevar el registro de las técnicas y actividades realizadas con los adultos mayores y al final del contrato resaltar las potencialidades, destrezas, habilidades o dificultades encontradas en cada uno de ellos.	En el cronograma se identificaron las técnicas a realizar durante el periodo laborado. Es de resaltar el compromiso y la buena disposición de la mayoría de los adultos mayores, a pesar de las limitaciones físicas y mentales, en algunos de ellos; en el desarrollo de los talleres, se evidenció algunas potencialidades, destrezas y habilidades con que cuentan cada uno de ellos.
10. Promover el constante y adecuado uso de los elementos de protección personal y el desarrollo frecuente las técnicas de desinfección.	Se tuvo un constante cuidado por mantener la higiene de manos, según las actividades realizadas; además se estuvo pendiente de que nada les causara algún perjuicio. **Anexo 4 fotos.**

Contratista.	Lina María Moreno Vasquez.
Vo. Bo. Supervisor	Sor. María Heroína Ramírez Orozco. Supervisora Centro de Protección.

ANEXO 1



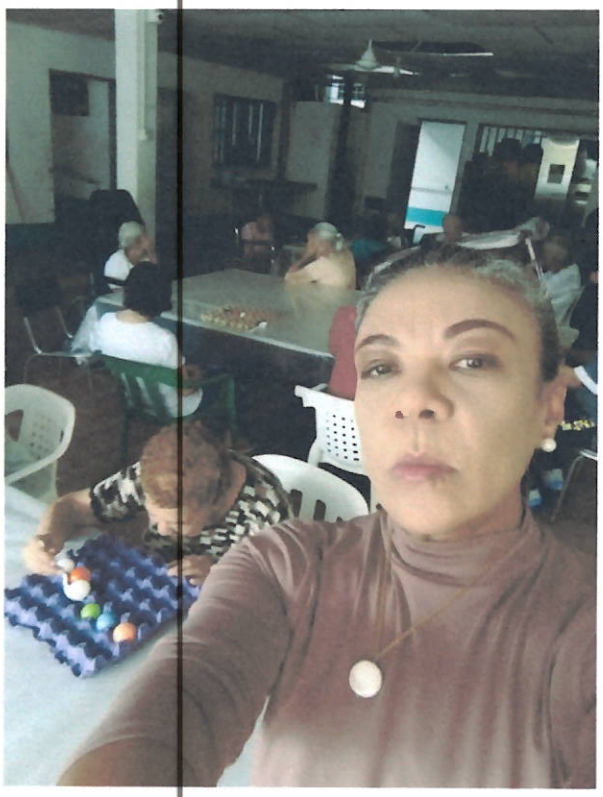






FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfo







FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfo

ANEXO 2



ANEXO 3



FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfo

AENXO 4





	FORMATO RELACION DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	SIRLEIDY CANO POSADA C.C.1.060.592.625
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES DE LIMPIEZA CUIDADO, PROTECCIÓN, ASEO Y DESINFECCIÓN; DESAROLLANDO ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR MEJIA BOTERO DE SUPIA CALDAS.
INFORME No.	1
FECHA DE PRESENTACION	06 de marzo de 2026
SUPERVISOR (a)	SOR. MARIA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ

Cumpliendo con las actividades contempladas en el contrato número CD-CA-20260004, se realizaron las siguientes acciones:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**RELACION DE ACTIVIDADES**
1. Cuidado, higiene, aseo y presentación personal de los Adultos Mayores, esto incluye el apoyo y la asistencia en las actividades del diario como es levantar de la cama a los adultos mayores que requieran el apoyo para la ducha, vestirse, peinarse, afeitarse; alimentarse y al momento que el adulto mayor requiera de la atención individual.	Se realizaron las actividades de asistencia y cuidado de los adultos mayores, bañarse, vestirse, entre otras, de esta forma se les brindo la ayuda necesaria a cada uno de ellos en el momento que lo requirieron. **Anexo foto 1**
2. Aseo y labores de limpieza en las dependencias del centro, áreas sociales, habitaciones, comedores, salas de espera, estar, oficinas, pasillos, patios, andenes entre otros.	Las labores de limpieza se realizaron diariamente, de esta manera tuvimos las habitaciones, salas de espera, patios, entre otras, aseados logrado que el centro se encontrara en óptimas condiciones.

estar, oficinas, pasillos, patios, andenes entre otros.	centro se encontrara en óptimas condiciones. **Anexo foto 2**
3. Desinfección diaria de baños, papeleras y lavamanos, cuantas veces sea necesario; mantenerlos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria; esto incluye limpieza de paredes, y aparatos sanitarios entre otros.	Se realizó la desinfección de baños, lavamanos, paredes y todos los utensilios de los sanitaros, logrando que todo estuviera limpio y en buenas condiciones, el aseo se hizo diario y cuantas veces fue necesario hacerlo **Anexo foto 3**
4. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento o accesorio que se utilice como ayuda técnica para el complemento de las actividades diarias del adulto mayor.	Todos los enseres fueron limpiados, esto se hizo de forma frecuente garantizando una limpieza de todo el centro y estando en óptimas condiciones para las actividades con los adultos mayores **Anexo foto 4**
5. Garantizar el servicio de lavandería; Recolección, clasificación, lavado, doblado y distribución respectiva de las prendas de los adultos mayores y demás ropa de uso doméstico.	Se realizó la recolección de toda la ropa, tanto de cama como de los adultos mayores; se hizo la clasificación, para hacer su respetivo lavado; de esta forma se garantizó un mejor servicio de lavandería. **Anexo foto 5**
6. Asistencia en la distribución y al momento del suministro de los alimentos a los Adultos Mayores. (recibir la comida, ubicarla en las mesas y ocuparse de dar de comer a los adultos mayores que lo requieran. Además, de vigilar y supervisar el consumo de los alimentos.	Se realizó la ayuda en la distribución de los alimentos a los adultos mayores, llevándoselos a cada uno de ellos, en sus respectivos puestos, ayudándoles en la toma de los mismos, cuando ellos no lo pudieron hacer por sí mismos. Garantizando así el consumo de los alimentos necesarios en ellos, factor decisivo para su bienestar y salud. **Anexo foto 6**
7. Recolección y Clasificación de residuos (basuras), para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidos para su recolección; empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas.	Todos los días se hizo la clasificación y recolección de los desechos orgánicos, papeles y materiales en sus respectivas bolsas y así se mantuvo un espacio limpio y preparado para su disposición final. **Anexo foto 7**
8. Realizar el lavado semanal de recipientes de basura y del lugar físico destinado para ello.	la limpieza de los recipientes que son utilizados para la recolección de las basuras se hizo semanalmente y así mismo del lugar que está destinado para ello, así se evitó alguna contaminación por desechos tóxicos, como son los gases residuales.

	Anexo foto 8
9. Darle buen uso a los elementos o materiales que son utilizados para la prestación del servicio, además ser responsable con las actividades encomendadas, y mantener buenas relaciones interpersonales con todos. los funcionarios que laboran en la institución, colaborando a su vez en cualquier solicitud de aseo que se requiera en determinado momento.	El buen uso que se le dio a los elementos para realizar las actividades fue fundamental para prestar un buen servicio, como también las buenas relaciones entre compañeras y demás funcionarios generando mejor desempeño. **Anexo foto 9**
10. Velar y garantizar que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y situados en un sitio alejado y protegido.	Cada producto químico utilizado en las limpiezas, fueron ubicados en un lugar seguro y protegido, con el fin de evitar cualquier accidente; garantizando una adecuada manipulación de estos productos. **Anexo foto 10**
11. Brindar una atención cordial y respetuosa a los adultos mayores, obedeciendo con la mejor disposición las sugerencias recibidas.	Se les brindo de manera respetuosa la atención necesaria para cada adulto mayor y de tal manera se obedece las sugerencias, de esta manera ellos se sienten protegidos por el centro **Anexo foto 11**
12. Mantener el buen estado de los diferentes bienes, equipos y enseres del Centro de Protección.	La limpieza de los equipo y enseres de la institución son fundamentales para el desarrollo de cada actividad a realizarse, con esto garantizamos un buen manejo de los equipos que utilizamos **Anexo foto 12**
13. No divulgar a terceros las decisiones, tramites y demás generalidades que se lleven a cabo al interior del centro de protección al adulto mayor.	Se mantuvo presente en todo el proceso contractual.
14. Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad para prevenir cualquier contagio e infección. Esto incluye el uso constante y adecuado de los elementos de protección personal (guantes, tapabocas, gorros y cinturones de seguridad) así mismo el desarrollo frecuente de técnicas de desinfección y asepsia.	Es fundamental que en cada actividad realizada se cumpla con protocolos de bioseguridad para prevenir infecciones o enfermedades a futuro.

Contratista.	Sirleidy Cano P **SIRLEIDY CANO POSADA** C.NRO. 1.060.592.625 DE SUPIA
Vo. Bo. Supervisor	Sor María Heroína Orozco R. **SOR. MARÍA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ** SUPERVISORA CENTRO DE PROTECCION

Adjunto: Evidencias Fotográficas.

FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO: 1 FOTO



ANEXO: 2 FOTO





ANEXO: 3 FOTO

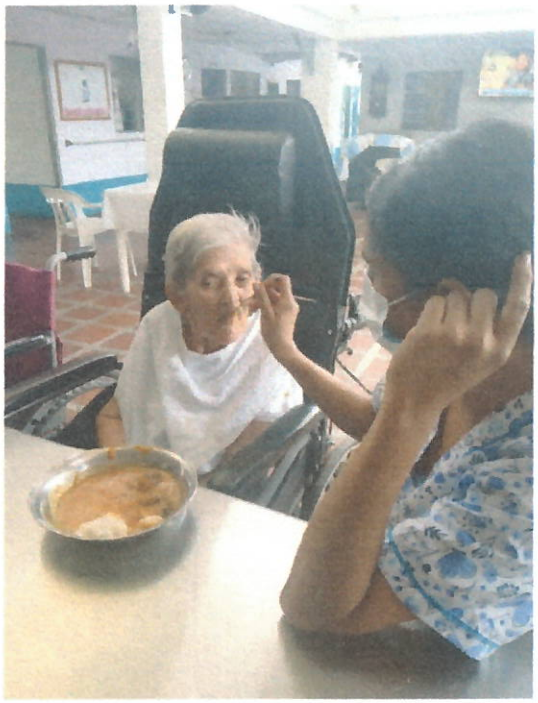
FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO: 4 FOTO



ANEXO: 5 FOTO





ANEXO:6 FOTO

FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO: 7 FOTO





ANEXO:9 FOTO



FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO: 8 FOTO

ANEXO: 10 FOTO



ANEXO: 11 FOTO

ANEXO:12 FOTO



FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com



FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

	FORMATO RELACION DE ACTIVIDADES
PRESTACION DE SERVICIOS No.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	MARIA JENNIFER ESPINOSA MARIN CC 1060588399
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES DE LIMPIEZA CUIDADO, PROTECCIÓN, ASEO Y DESINFECCIÓN; DESAROLLANDO ACCIONES TENDIENTES A GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR MEJIA BOTERO DE SUPIA CALDAS.
INFORME No.	1
FECHA DE PRESENTACION	06 DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR (a)	SOR. MARIA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ

Cumpliendo con las actividades contempladas en el contrato, se realizaron las siguientes acciones:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
OBLIGACIONES	**RELACION DE ACTIVIDADES**
1. Cuidado, higiene, aseo y presentación personal de los Adultos Mayores, esto incluye el apoyo y la asistencia en las actividades del diario como es levantar de la cama a los adultos mayores que requieran el apoyo para la ducha, vestirse, peinarse, afeitarse; alimentarse y al momento que el adulto mayor requiera de la atención individual.	Se les brindó asistencia en el cuidado y la higiene a cada adulto mayor que lo requirió; ellos hicieron lo posible por hacer las actividades por si solos: bañarse, vestirse, alimentarse, organizar su cama, entre otros. **Anexo:1 Foto**
2. Aseo y labores de limpieza en las dependencias del centro, áreas sociales, habitaciones, comedores, salas de espera, estar, oficinas, pasillos, patios, andenes entre otros.	Se hizo la limpieza de cada habitación, patios y otras dependencias del centro; esto se realizó cuantas veces fue necesario; de esta manera se logró un lugar limpio y agradable para todos, en general.

	Anexo:2 Foto
3. Desinfección diaria de baños, papeleras y lavamanos, cuantas veces sea necesario; mantenerlos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria; esto incluye limpieza de paredes, y aparatos sanitarios entre otros.	Todos los días se hizo la limpieza de las unidades sanitarias; esto incluyó todo el equipamiento del mismo: lavamanos, papeleras, paredes, entre otros. Todo ello con el fin de tener unas unidades sanitarias en óptimas condiciones, para el uso diario. **Anexo:3 Foto**
4. Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento o accesorio que se utilice como ayuda técnica para el complemento de las actividades diarias del adulto mayor.	Se hizo la limpieza de cada elemento que pertenece al centro, como son las ventanas muebles, vidrios, mesas, paredes, entre otros, que son utilizados por las personas mayores en sus actividades diarias. **Anexo: 4 Foto**
5. Garantizar el servicio de lavandería; Recolección, clasificación, lavado, doblado y distribución respectiva de las prendas de los adultos mayores y demás ropa de uso doméstico.	Diariamente se realizó la recolección de prendas de vestir y ropa de cama, se hizo la clasificación de la misma, para su respectivo lavado; de igual forma se realizó el proceso de doblado y guardado de las prendas en su respectivo lugar. **Anexo: 5 Foto**
6. Asistencia en la distribución y al momento del suministro de los alimentos a los Adultos Mayores. (recibir la comida, ubicarla en las mesas y ocuparse de dar de comer a los adultos mayores que lo requieran. Además, de vigilar y supervisar el consumo de los alimentos.	A la hora de la distribución de los alimentos, se brindó asistencia alimentaria a los adultos mayores que lo requirieron, ya que por sus propios medios no lo podían hacer. Además, se prestó atención a las demás personas mayores residentes, para garantizar el consumo de los alimentos. **Anexo: 6 Foto**
7. Recolección y Clasificación de residuos (basuras), para su disposición final y oportuna en los días y horas establecidos para su recolección; empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas.	Todos los días se llevó a cabo la recolección de las basuras y la separación de los residuos, para ser llevados, posteriormente, al sitio destinado para ello, y tenerlos listos para su disposición final. **Anexo:7 Foto**
8. Realizar el lavado semanal de recipientes de basura y del lugar físico destinado para ello.	Los recipientes para la basura fueron ubicados en el lugar correspondiente; allí mismo fueron lavados y desinfectados, evitando algún tipo de contaminación. Esta limpieza se hace semanalmente. **Anexo:8 Foto**
9. Darle buen uso a los elementos o materiales que son utilizados para la prestación del servicio, además ser responsable con las	Se les dio un buen manejo a todos los elementos o herramientas que se utilizaron en las labores, con

actividades encomendadas, y mantener buenas relaciones interpersonales con todos los funcionarios que laboran en la institución, colaborando a su vez en cualquier solicitud de aseo que se requiera en determinado momento.	el fin brindar un buen servicio oportuno y efectivo, a todo nivel, especialmente en lo que respecta al aseo y desinfección, en el momento requerido. **Anexo:9 Foto**
10. Velar y garantizar que los productos químicos utilizados (desinfectantes detergentes, plaguicidas) se encuentren rotulados y situados en un sitio alejado y protegido.	Los detergentes, desinfectantes, fueron llevados a su lugar correspondiente, para así garantizar que estos productos químicos no fueran manipulados por personas ajenas a ellos, especialmente las personas mayores. Evitando estos riesgos, se ayudó a una mayor prevención y seguridad. **Anexo:10 Foto**
11. Brindar una atención cordial y respetuosa a los adultos mayores, obedeciendo con la mejor disposición las sugerencias recibidas.	Se prestó una atención de calidad y respeto a los adultos mayores que pertenecen al centro de protección, ya que es una de sus prioridades. Tratándolos de esta forma, ellos se sintieron valorados y apreciados, en su entorno. **Anexo: 11 Foto**
12. Mantener el buen estado de los diferentes bienes, equipos y enseres del Centro de Protección.	El mantenimiento de los equipos y enseres es fundamental en el buen desarrollo de las actividades de limpieza, por tanto, se le dio el tratamiento adecuado y acorde a cada uno de ellos. **Anexo: 12 Foto**
13. No divulgar a terceros las decisiones, tramites y demás generalidades que se lleven a cabo al interior del centro de protección al adulto mayor.	Como es prohibido dar cualquier tipo de información correspondiente a los asuntos internos de la Fundación, se tuvo gran cuidado al respecto, evitando malos entendidos e incomodidades.
14. Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad para prevenir cualquier contagio e infección. Esto incluye el uso constante y adecuado de los elementos de protección personal (guantes, tapabocas, gorros y cinturones de seguridad) así mismo el desarrollo frecuente de técnicas de desinfección y asepsia.	Se dio el cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, teniendo en cuenta las técnicas de desinfección; de este modo se evitó cualquier contagio de enfermedad en los adultos mayores.

Contratista.		MARIA JENNIFER ESTRADA MARIN.
Vo. Bo. Supervisor		Sor María Heroína Orozco R. **SOR. MARÍA HEROÍNA OROZCO RAMIREZ** SUPERVISORA CENTRO DE PROTECCION

FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

Adjunto: Evidencias Fotográficas.

ANEXO: 1 FOTO



ANEXO: 2 FOTO



ANEXO: 3 FOTO



FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO: 4 FOTO



ANEXO: 5 FOTO



ANEXO:6 FOTO



FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO:7 FOTO





ANEXO:8 FOTO

ANEXO:9 FOTO



FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com

ANEXO:10 FOTO



ANEXO:11 FOTO



ANEXO:12 FOTO



FUNPROAMA (Supía Caldas)
Nit: 890.807.483-8
Carrera. 6 Nro.22-45
Teléfono 3218094146
Correo: ancinatomejiabotero1@gmail.com